



ZALDIA KIROL ELKARTEA

CONCURSO LOGO-ESCUDO CINCUENTENARIO

ZALDIA KIROL ELKARTEA, REPRESENTANDO A SUS CUATRO SECCIONES DEPORTIVAS (FÚTBOL, PELOTA, BALONCESTO Y MONTAÑA), ORGANIZA UN CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGO-ESCUDO REPRESENTATIVO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL CLUB, CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES BASES:

1. Objeto del Concurso

1.1 Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del 50 aniversario de la fundación del Club en todos los actos organizados por el mismo durante la Temporada 2022/2023.

1.2 El Logo-Escudo deberá cumplir, mínimamente, los siguientes requisitos:

- Incluir la leyenda "Zaldia Kirol Elkartea" o, en su defecto, las iniciales ZKE
- Reflejar el número aniversario.
- Prevaler el mismo tono de verde que compone el Escudo original, que se puede encontrar en nuestras RRSS.

2. Participantes

La participación será libre, abierta para todas las edades.

La participación podrá ser individual o en grupo.

Se podrán entregar, si así se desea, más de una propuesta por persona o grupo.

3. Requisitos técnicos

Cada participante deberá utilizar diseños creados exclusivamente para este Concurso, es decir, deben ser inéditos, siendo responsabilidad del autor o autores de que así sea.

El diseño no podrá contener partes diseñadas por otro autor ni extraídas de internet o similares, salvo el propio escudo del Club.

Es aconsejable, que no imprescindible, que el diseño sea fácilmente trasladable a escala de grises, para poder ser utilizado por el Club organizador tanto en color como en blanco y negro cuando sea preciso. Para ello, el diseño deberá ser presentado por duplicado; uno en color y otro en blanco y negro.

Deberá presentarse en formato PDF, aconsejable que sea de la mayor resolución posible, y enviarse con los siguientes datos:

- nombre real o seudónimo
- correo electrónico
- edad
- población

Los diseños, una vez enviados, no se devolverán y no se podrán retirar del Concurso.

Serán automáticamente excluidos aquellos diseños que contengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones.

4. Presentación de diseños

El plazo para la recepción de diseños será el día 20 de junio de 2022 a las 23:59h. Todo archivo que se reciba pasado el plazo, será desestimado sin estudiarlo.

Los diseños deberán enviarse a la siguiente cuenta de correo, creada para el Concurso:

concursocincuentenario@gmail.com

En el asunto del mensaje se deberá indicar **Zaldua lehiaketa**

5. Exposición y votación de los diseños

Una vez pasado el plazo de presentación, los diseños recibidos serán expuestos en lugar y fecha por determinar para su posterior votación. En el caso de recibir más de 20 diseños, la Junta Directiva del Club organizador podrá hacer un cribado con el fin de acotar la exposición a esa cantidad máxima.

Tendrán derecho a voto única y exclusivamente los Socios del Club organizador, siendo la edad mínima para ello de 12 años. Se presentará carnet de socio y carnet de identidad.

No podrá participar en el Concurso ningún componente de la Junta Directiva del Club organizador.

El diseño ganador se dará a conocer en la Junta Ordinaria del Club organizador, que tendrá lugar el día 2 de Julio de 2022.

6. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

El autor o autores del diseño premiado cederá la propiedad del mismo al Club organizador, pudiendo éste utilizarlo y explotarlo libremente en todos los documentos, actos y demás asuntos relacionados con el Cincuentenario del Club.

El Club organizador se reserva el derecho a la modificación o arreglo del diseño con el fin de adaptarlo a las diferentes superficies donde vaya a ser utilizado, respetando en la medida de lo posible el diseño original del autor o autores.

7. Premios

El diseño ganador tendrá un premio de 300€

El autor o autores del diseño ganador será mencionado a lo largo de la Temporada del Cincuentenario, tanto en redes sociales como en la web del Club organizador.

La Junta Directiva del Club organizador otorgará dos premios a título de "categoría infantil" hasta 16 años incluido y "local" a aquellos diseños que consideren oportuno. Estos premios tendrán una dotación de 100€ cada uno.

8. Aceptación de las bases

La participación en el Concurso lleva implícita la aceptación de las bases del mismo, así como el fallo de la votación. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por la Junta Directiva del Club organizador, comunicando a cada participante la decisión tomada en cada caso.

La Junta Directiva.